

Señor

Gerente de la Compañía Transpatrimonio S.A

Ciudad

En la Ciudad de Cuenca a los 4 días del mes de Noviembre del 2018, entre los Señores CEDENTE: Señor Cesar Augusto Bueno Carchipolla..... Y su conyuge Señora Rosa Livia Carchipolla Loja....., accionistas de la COMPAÑÍA TRANSPATRIMONIO S.A., quien tiene a su haber 60 acciones del valor de 1 Dólar cada acción y por otra parte de CESIONARIO: Señor Diego Geovanny Bueno Carchipolla.....

Los intervenientes son de Nacionalidad Ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de TRANSFERENCIA DE ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

El compareciente en la calidad con la que interviene cede a favor del Señor Diego Geovanny Bueno Carchipolla..... 60 acciones, de las 60 acciones que tiene a su favor, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la intendencia de Compañías dentro de los 8 días posteriores a la inscripción en el libro de acciones y accionistas, por intermedio de la Gerencia, para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unida de acto para los fines que importe derecho.

Atentamente

CEDENTE

C.I. 0103065892

CESIONARIO

C.I. 0106597933

CONYUGUE CEDENTE

C.I. 0103065876







